LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 2° } GUAYAQUIL, VIERNES 19 DE JUNIO DE 1874. } NUM 247

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viérnes de cada semana.

Suscrision, pago anticipado.

Por un año	5 00
" " semestre	2 50
" " trimestre	1 25

AVISOS.

La primera insercion, de una a diez líneas, en tipo ordinario .... $ 50

Cada una de las siguientes inserciones. " 25

La primera insercion de diez a 20 líneas" 1

Cada una de las inserciones siguientes. " 50

El precio de los de mayor estension aumenta en la proporcion indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interes público se publicarán grátis, pero los de asuntos personales, a razon de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AJENCIAS DE " LA PRENSA."

Guayaquil .... En el local de la IMPRENTA DEL GUAYAS, calle Nueve de Octubre núm. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamota i en la librería del Sr. L. Abadie

Ambato	señor Francisco Moscoso.
Babahoyo	" Roberto Pinto.
Cuenca	" D. Luis Cordero.
Daule	" Vicente Martin.
Esmeraldas	" L. Martines.
Ibarra	
Jipijapa	" Mannel Savala.
Loja	" Dr. Dario Eguigúren.
Latacunga	" Pompeyo Vaquero.
Machala	" S. Vallejo.
Montecristi	" Pablo Chacon.
Porto-viejo	" Joaquin Cevállos.
Quito	" Joaquin Morales.
Riobamba	" José M. Alvear G.

ESTERIOR.

Lima	señ José G. Carbo.
Nueva York	" E. Valiente, 53 New-Strét.
Buenaventura	" Miguel V. Mercado.
Tumaco	" A. Anberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Mártes y Juéves de cada semana

El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Juéves y Viérnes de cada semana.

El de Manabí y Daule los Mártes.

El de Santa Elena, Manglar-alto, Chanduy y Machala los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.

El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sábados.

El de Manabí y Daule los Juéves.

El de Santa Elena, Machala Manglar-alto y Chanduy, los dias 2, 12 y 22.

AVISOS.

AVISO

El señor doctor Francisco Icaza, juez de comercio de esta provincia, con fecha 10 de Junio de 1874, ha decretado el auto siguiente: Vistos. En conformidad de lo dispuesto en el artículo 1101 del código de comercio, se señala el término de veinte dias para que los acreedores del finado Juan Carrillo Salazar presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y el duodécimo despues de vencido este plazo, se celebrará la junta de ecsámen y de reconocimiento de créditos.

EDUCACION.

En los entresuelos de la casa del señor don Federico Cornejo, plaza de San Francisco, ha fundado el que suscribe su establecimiento de educacion, en el cual enseña las primeras letras, gramática castellana, caligrafía, teneduría de libros por partida doble, aritmética comercial y matemáticas.

Las horas de clase para los alumnos de primeras letras, son de siete a nueve de la mañana, y de once del dia a las dos de la tarde.

Los mètodos que emplea en la enseñanza son el resultado de su esperiencia en muchos años que ha ejercido el profesorado en la capital de la república

Desempeñará ademas, con puntualidad y esmero, cualesquiera trabajos que se le confien, y que estén relacionados con su profesion de agrimensor; cuentas, finiquitos, arreglo de libros, de testamentarias, &ª, &ª

Los alumnos llevan los útiles, mesa y asiento necesarios, y pagan las mesadas adelantadas.

Guayaquil, Junio 19 de 1874.

RAFAEL VILLAMAR.

SE VENDE

la hacienda del señor Gregorio Campusano, jurisdiccion de Samborondon, por el rio de Vinces, a distancia de dos leguas del pueblo de Samborondon, es de cria de ganado y tiene buenos potreros de jeneiro y algunos árboles frutales, con accion al sitio. El que desee comprarla puede verse con su dueño en la misma hacienda.

Relojeria Inglesa.

BAJO LA CASA DE DON GABRIEL LUQUE AL LADO DEL BANCO DEL ECUADOR.

Se vende y compone toda clase de relojes. 257

IMPORTANTE.

SOCIEDAD "HUMANITARIA DEL GUÁYAS:

Se convoca á los miembros de la Sociedad Humanitaria del Guáyas, para que concurran el domingo 21 del presente, a la una de la tarde, en casa del señor Juan B. Gagliardo, con el fin de entregarles los estatutos impresos de la sociedad.

Guayaquil, 19 de Junio de 1874.

El presidente,—LUIS GARCÍA.

HOTEL DE ITALIA.

Desde esta fecha he hecho un considerable rebajo a los pensionistas de mi casa, el mismo que ofrezco al público en jeneral, teniendo entendido q' el servicio es puntual y esmerado, y que los alimentos serán de los mejores que se encuentren en el pais.

Guayaquil, Junio 19 de 1874.

Luis Salvarezza.

BANCO DE QUITO

Ponemos en conocimiento del cemercio que recibimos los billetes de este establecimiento en pago y por compra de mercaderias.

D. ARCOS Y CA.

20—v. d. p.—4

TABACO DE DAULE

principal, tienen de venta

EDER REINBERG & Cª

HIELO

a diez centavos libra.

Deseando la empresa de hielo facilitar al público el consumo de este artículo, que puede considerarse entre los de primera necesidad, en un clima como el nuestro, y ponerlo al alcance del mayor número de personas, ha establecido tarjetas con las cuales puede adquirirse el hielo en la fábrica de Las Peñas, en la ajencia calle del Comercio y de los individuos que la venden por las calles.

Cada tarjeta representa una libra de hielo, y su valor es el de diez centavos por libra; en los almacenes de los señores José Rosáles y Cª y Juan J. Aguirre y Cª, se venden las tarjetas a diez por un peso; pudiéndose tomar con ellas el hielo en Las Peñas, en la ajencia de la calle del Comercio o de los vendedores, libra por libra, segun le convenga al consumidor.

Guayaquil, 5 de Junio de 1874.

v.—4 d. p.—3

ADUANA

En lo sucesivo no se autorizará guia para embarque, sinó es en el local de la oficina en las horas del despacho, de ocho a nueve de la mañana y de once del dia a las cuatro de la tarde. Cuando los Vapores toquen en este puerto en dia festivo, las guias se presentarán la víspera. Así mismo se advierte que no se autorizará guia, sin que al mismo tiempo se acompañen las respectivas pólizas.

Guayaquil, Mayo 25 de 1874.

El administrador.
José T. Noboa.

5—v. p.—

COMPAÑÍA NACIONAL DE Vapores del Guayas

El directorio de esta compañía cerró la jerencia pasada para entregársela al señor Juan José Casal con el acta que dice así:

"En Guayaquil, a treinta de Abril de mil ochocientos setenta y tres, se reunió en la oficina de vapores de la compañía nacional, la junta directora compuesta de los señores Tomás C. Wright Juan de D. Zuluaga, Juan J. González e Ignacio Ribadeneira, con el objeto de examinar las cuentas del presente mes. Presentadas dichas cuentas por el señor Ignacio Ribadeneira, la junta las aprobó en todas sus partes. En seguida dispuso que el balance de este mes fuese publicado, esceptuándose las cuentas de víveres, presupuestos de leña y sueldos de los empleados de los vapores "Bolivar", "Yaguachi" y Guáyas", cuyas cuentas y las mas que no hubiesen sido presentadas hasta la fecha, las vise el anterior jerente señor Ribadeneira, y con el visto bueno las envie al actual jerente de la compañía señor Juan José Casal, para que las pague y figuren en el prócsimo mes de Mayo."

En ella está demostrado que la compañía estaba debiendo y que el nuevo jerente quedaba encagado de verificar los pagos con el visto bueno del jerente cesante, lo que se ha practicado del modo siguiente:

PAGADO POR LA JERENCIA PASADA.

Por varias planillas	$ 6,463.12	
Id. vapor "Modesto"	5,255	
Id. máquina del "Babahoyo" (hoi "Ecuador") a cuenta de $12,122.22 al 30 de Diciembre último	393.16	12,111.28

GASTOS HECHOS POR LA ACTUAL JERENCIA

Por construccion del vapor "Ecuador"	6,732.26	
Id. reconstruccion de la lancha número 2, nueva en el dia	1,660,59	8,392.85
Suma		$20,504.13

Se han compuesto los vapores lo mejor que se ha podido. Se ha construido en el arsenal de esta compañía una corredera con todos los útiles necesarios para barar los vapores; una ramada para el trabajo de carpintería; la cerca que ocupa el arsenal toda recompuesta; los muelles nuevamente asegurados, &a., quedando en poder de la compañía una existencia de tubos de fierro, caucho en tela y redondo, tubos de cristal para calderas, aceiteras para llaves &a.

Los comprobantes de las operaciones en los libros se encuentran a disposicion de todos los interesados en esta compañía.

Las personas que suministraron leña a los vapores desde el 7 de Mayo de 1873 hasta el 30 de Mayo de 1874 en que cierro mi jerencia pueden ocurrir a mi casa por el valor de la leña que se les esté debiendo; trayendo los recibos de los capitanes de los vapores para comprobantes mio.

Juan José Casal.

MUCHO OJO

QUE YA LLEGARON.

LA JUVENTUD DEL GUÁYAS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE VENTURA FELIÚ

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir por el último vapor, los siguientes

ARTÍCULOS DE FANTASÍA:

Corbatas de todo gusto negras y de colores.

Cepillos finos, para quitar el polvo de arroz, especialmente para el bello sexo.

Cajitas de polvo de arroz porcelana y lata de gran modelo.

Motas para el polvo de arroz.

Javones de primera calidad, el verdadero Lechuga de Pinaud, Leche de Burra, Flor de Almidon, Lacteine, Almendra y Tapada Limeña.

Cepillos finos de marfil para dientes.

id......id......de uñas.

Navajas finas para afeitarse, (garantizadas)

Asentadores para suavizar las navajas.

Piedras para asentar....id.....id.

Peines de marfil.

Pañuelos de hilo blancos y con guardas de color.

Polvos para los dientes Pasta para id. y Opiata.

Agua florida de Atkuinson y la lejítima de Murray y Lanman.

Blanco de Perla y Agua de Belleza

Agua divina y agua celeste indispensable para el tocador.

Vinagre de Bullí.

Tónico oriental, cosmeticos blancos, y negros.

Pomadas Colcream rosada para los lábios.

Estractos, Bouquet de Mogador.

Escencias inglesas para el pañuelo.

Agua Colonia lejítima de Pinaud primera calidad.

Sombreros de paja finos.

Quinquina para la cabeza.

Ademas se encuentra una variedad de artículos de gusto, y a precios sumamente módicos; lo mismo que un completo surtido de cigarros y cigarrillos habanos.

Guayaquil, Mayo 22 de 1874.

m. y 22

DE VENTA

$ 50

que debe CESARIO MERA, y que ha tomado en dinero efectivo para emplearlos en su comercio, y como a este individuo no le asoman síntomas de devolverlos, sinó ántes al contrario, parece profesarles mucho amor, la dueña de ellos ha dispuesto venderlos al mejor postor. En esta imprenta se dará razon.

HOTEL DEL COMERCIO.

El que suscribe, ciudadano frances, contando, desde luego, con la buena acojida que siempre dispensan los pueblos civilizados, como el de Guayaquil, no ha trepidado en ponerse al frente. en virtud de una compra ya verificada, del establecimiento con que se encabezan estas líneas.—El buen servicio, la activa diligencia del propietario del local, y los artículos espendibles, no dejarán, seguramente, de corresponder a las ecsijencias de los que quisieren favorecer al suscrito.

Fuera de este servicio regular, se compromete el que firma, cumplir, con la mayor presicion, cualesquiera encargos que se le hiciere en el arte culinario, y que no podrán ser estraños a las mesas de convites; y ello a precio módico, el que se arreglará con los interesados en el caso. A valores equitativos, hay de venta en el hotel indicado, toda clase de licores; sin dudar que de su buena calidad, no podrá quejarse persona alguna de buen gusto.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.

Pedro Moulis.

HOTEL DE ITALIA.

El que suscribe ofrece al público de Guayaquil, servir comidas en casas particulares conforme a los pedidos que se le hagan. Tambien tiene el gusto de anunciar que los dias juéves y domingos prepara guisos *extra* a la Italiana como tallarines, rabioles, macarrones y otros muchos. En cuanto al servicio, ya sea para los pensionistas, o para los de fuera, será esmerado y a precios módicos. Respecto a licores los tiene de todas clases y de mui buena calidad.

En el mismo establecimiento se encuentran en arriendo piezas cómodas y amuebladas.

El propietario
Luis Salvarezza.

SE VENDE

una HACIENDA en el sitio de POZUELOS linda por el frente con el *camino de San Antonio* que va a la sierra, y por la espalda con el *Rio Yaturí* jurisdiccion de Caracol. Contiene 16,550 matas de café cargadoras, en terrenos propios: 1,200 matas de naranjas, un árbol de mamei, platanales y desmontes para cafetales, potreros o cañaverales: el todo en terrenos propios.

Por mas pormenores y para tratar, verse con *Eduardo Poudavigne.*

UN BUEN NEGOCIO.

En el rio de Yaguachi, jurisdicion de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la poblacion, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CAREGUA. Tiene frutales de varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molienda. Tambien posee un magnífico alambique que en la actualidad se está montando: la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Subero, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.

Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

¡AL PUBLICO HISPANO--AMERICANO!

Cuidado.

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: "Holloway's Pills and Ointment, London."

Ha llegado a ser necesario el dar publicidad a estos hechos, porque la "Compañía Química de Nueva York," que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, jira hoi bajo la nueva razon social de "Holloway y Ca."; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sujetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los señores "Henry y Ca. de Nueva York."

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende a £ 20, a razon de 8s. 6d., 22s. y 34s, la docena de cajas y botes; debiendo remitirse anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril de 1874.
533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

LA PRENSA.

Guayaquil, Junio 19 de 1874.

ESTERIOR.

PERU.

De una correspondencia dal Cuzco, dirijida a *La Bolsa* de Arequipa, tomamos lo siguiente:

PANDILLA DE BANDOLEROS.

(Motin popular segun la sensacion del pueblo.) En la madrugada del viérnes 13, se destacó una fuerza de sesenta hombres entre caballeria e infanteria, sobre el punto de Huambulio en donde se supo que se armaba una montonera de 30 a 40 hombres capitaneados por Manuel Esteban Salas, un comandante Olarte, dos de los Astetes, un Gonzalez y un hijo de éste, con el objeto de asaltar el último continjente de 15,500 soles conducido por el capitan Herrera, y que en concepto de los salteadores era de 100,000. Cuando la tropa hubo llegado al lugar que el prefecto le designó, ya la montonera habia tomado la fuga por la ruta de Paruro habiendo sorprendido a su paso por el pueblo de Huaro al subprefecto de la provincia de Quispicanchi, coronel Vizcarra, a quien despues de darle un hachazo en la cabeza y llenarlo de groseros insultos le obligaron a marchar a pié, al paso de sus caballos. En Huaro hirieron tambien a un muchacho de dicho subprefecto y han cometido otras tropelias con diversos individuos del transito, robándoles al mismo tiempo sus caballos y provisiones: entre sus escándalos se enumera la muerte de un indijena.

A pesar de las acechanzas empleadas por los bandoleros, el continjente ha salvado de sus garras y ha llegado sin novedad a esta capital a las 9 del dia 11, mediante las precauciones tomadas por la prefectura y la actividad de su conductor el capitan don Manuel Segundo Herrera.

El pueblo alarmado e indignado creyendo que las miras de la pandilla de Salas sea un verdadero plan de sedicion ofrece a porfia sus servicios en favor del gobierno. La sociedad de artesanos ha organizado un cuerpo de cerca de 300 hombres que hacen en las noches el servicio de guardia urbana, los jóvenes universitarios tienen formada una columna de 60 plazas, los jefes y oficiales indefinidos, otra de 37. El 11 han llegado 80 voluntarios de Urubamba y se tiene aviso de 200 que han salido de Chumbibilcas.

Aunque el señor prefecto tiene la conciencia de que no llegará el caso de hacer uso de los servicios que tan patrióticamente se le ofrecen, ha creido necesario apreciar el entusiasmo del pueblo para fomentar en éste, las ideas de órden y el sentimiento de la paz. En este mismo sentido ha sido aceptada la acta que los jefes y oficiales indefinidos han remitido a la prefectura, pues es bien claro que no tenian necesidad de hacer ofertas innecesarias, por cuanto como asalariados por la nacion, están en el deber de prestarle sus servicios no solamente en casos tan insignificantes como el actual.

Los subprefectos de Acumayo y Paruru que fueron asaltados sucesivamente, se vieron en la precision de abandonar sus respectivas provincias y dirijirse a esta capital a donde arribaron con fecha 12.

Los bandoleros han continuado recorriendo los pueblos de estas dos provincias en el afan de ejecutar algunas venganzas personales, ya vejando a ciertos ciudadanos o atacando sus propiedades hasta ayer en la tarde que han osado presentarse en número de 40 montados y 30 infantes, en la hacienda de Caira situada al frente de San Jerónimo y distante dos leguas de esta ciudad.

La prefectura por evitar a los jendarmes y demas jentes de policia que forman la custodia del departamento, las fatigas que pasarian en las marchas y contramarchas que provocase la montonera, en vez de perseguirla desde el primer instante, adoptó el sistema de espionaje o de activa vijilancia sobre los movimientos de ésta, para darle un asalto que garantize con plenitud la seguridad del ésito.

Parece, en fin, que el señor prefecto no tarde en coronar su plan, sometiendo a los criminales a la rigurosa accion de la lei: con tal intento, ha hecho su salida a las cuatro de esta mañana sobre el campo de los montoneros, con las fuerzas de policia ascendentes a 200 hombres.

El primer continjente y el último montantes ambos a 50,00 soles, han sido trasladados de la caja fiscal a la prefectura, y de aquí no se sabe donde para ponerlos a salvo de la codicia de los salteadores.

Ayer a las cuatro de la tarde han sido puestos en prision el coronel Nicanor Alvarez, el médico Alvarez, el presidente del concejo departamental don José María Galdo, que es un infeliz hombre por su incapacidad y don Pascual Dorado que es otro tanto, por cómplices de Esteban Salas, segun comunicaciones tomadas y otros datos adquiridos.

Para que ustedes no queden envueltos en dudas y no haya lugar a interpretaciones inesactas, enviamos a ustedes un ejemplar de *La Prensa* en el que se consignan los mismos detalles aunque con carácter un tanto ecsajerado y alarmante.

Anoche ha circulado una orijinal proclama de Salas.

Hasta esta hora (cuatro de la tarde), permanece el prefecto estacionado en SanSebastian, juntamente que sus fuerzas, por haber emprendido la montonera una fugaprecipitada por las alturas de Yancacocha.

Aunque supongo que ya ustedes tengan noticia del motin de Ayacucho y de su completa estincion, les adjuntamos el Boletin oficial del Cuzco, que contiene todos esos documentos.

El corresponsal.

A ULTIMA HORA.

En prensa esta publicacion, hemos recibido los siguientes documentos que acreditan de un modo auténtico la feliz terminacion del descabellado movimiento iniciado en Quispicanchi por los coroneles Salas y Olarte.

Prefectura del departamento.—Cuzco, Mayo 18 de 1874.—Señor prefecto de Arequipa.

Me es plausible poner en conocimiento de US. que esta mañana a las cinco, se presentaron en el punto nominado *Rodadero* que domina esta ciudad, los montoneros capitaneados por los coroneles don Esteban Salas, don Fernando Olarte y don José Gonzalez, en el número de 200 y tantos hombres, y empezaron a vivar "la religion" creyendo que el bajo pueblo tal vez secundase sus miras, pero ningun eco pudo causar su presencia en aquel lugar. Inmediatamente destaqué la fuerza de jendarmes por tres puntos distintos y despues de un corto tiroteo fugaron los montoneros vergonzosamente, siendo los caudillos los primeros. Por una y otra parte ha habido algunas víctimas que lamentar. El departamento queda en completa tranquilidad: mas tarde participaré a US. los demas pormenores acaecidos en la jornada de hoi.

Lo que comunico a US. para su intelijencia. | Dios guarde a US.—*Juan Ibarra.*

Cuzco, Mayo 10 de 1874.—Arequipa.—Mi mui distinguido coronel y respetable amigo.

Ayer escribi a US: participándole que la montonera encabezada por el teniente coronel Salas ocupaba el puente de Huacoto. Hoi participo a US. que ella tuvo la audacia de coronar el cerro del *Rodadero* que domina esta ciudad a las cuatro de la mañana; pero atacada por la fuerza de jendarmes a las 8 a. m. fué puestaen completa dispersion.

Da a U. un fuerte apreton de manos su mui afectísimo y decidido amigo S. S.—*Juan Ibarra.*

PUNO.—SUBLEVACION DE INDIOS.

Tomamos de *El Ciudadano* lo siguiente:

Un suceso inesperado y de suyo grave, tiene hoi justamente alarmada la sociedad y a las autoridades. Muchos ymui diversos son los rumores que circulan acerca de la consumacion y motivos que han orijinado este hecho; pero como hasta ahora no se tienen noticias ciertas y detalladas relativamente a todo lo ocurrido, nos limitaremos por hoi a comunicar este acontecimiento, omitiendo todo aquello que no sepamos de buen orijen.

El gobernador del distrito de Tiquillaca, pueblo situado a 5 leguas de esta poblacion, ofició a la subprefectura, manifestando que los indijenas de algunas parcialidades *Cayllos*, habian tomado una actitud imponente y amenazaban levantarse de un momento a otro. En mérito a este aviso, la prefectura envió 50 hombres de jendarmes, fuerza que marchó a cargo del subprefecto señor Marticorena, el viérnes 14 del que cursa, y logró acantonarse el mismo dia en aquel distrito, sin que hubiese ocurrido el menor contratiempo. Los indios desde dias ántes se resistieron fuertemente a la formacion de la estadistica que se debia practicar; pues, segun voz jeneral, abrigaban la creencia de que dicha estadistica no tenia otro objeto que averiguar cuales eran sus propiedades y los miembros de sus familias, a fin de ecsijirles a nombre del Estado, la entrega de la mitad de sus terrenos y de sus hijos, y como el subprefecto los mandase comparecer para presecciar el acto y disuadirlos de aquella falsa idea, cobrando un ánimo mui estraño a su carácter apático y sumiso, se reunieron en maza y amenazaron a la fuerza, logrando conseguir que esta se replegase sobre Vilque, pueblo situado a dos leguas Mas, los indios no se contentaron con la retirada de la tropa, sinó que la siguieron y atacaron en la quebrada de Viscachani, haciendo uso de piedras y de armas de fuego, aunque pocas. El ataque fué contestado por los soldados, los cuales hubieran tal vez sucumbido, si la entrada de la noche y su replegamiento hácia Vilque, protejido por unos cuantos hombres de caballeria, no hubiese puesto término al combate, cuya duracion fué de dos horas maa o ménos: esto tenia lugar el sábado 15, sin otro resultado que un herido, segun se nos asegura.

En la mañana del domingo, o sea al dia siguiente, marchó a Vilque el señor prefecto San Roman y hoi debe constituirse en Tiquillaca con los cien celadores venidos de Arequipa para contener este desórden y caoturar a los culpables. Hasta este momento no poseemos mas datos que los consignados.

Sin embargo de la gravedad con que se presenta esta sublevacion, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que su objeto no tiene colorido alguno revolucionario ni la menor relacion con la politica; pues, conociendo como conocemos cuales son los únicos móviles que pueden impulsar a los indios a dar un paso de este jénero, no trepidamos en manifestar esta opinion. El indio, retraido por caracter, indiferente por costumbre, tímido por organizacion; solo se mueve cuando sabe que su propiedad va a ser arrebatada, cuando ya no puede soportar esa larga cadena de arbitrariedades con que se le oprime y desespera. Solo entónces vence su natural cobardia, y tomando una actitud hostil para sus opresores, se lanza a cometer toda clase de atentados y crimenes: la historia de las insurrecciones habidas en el departamento, comprueba este aserto.

En el caso de que nos ocupamos, queremos omitir el serio rumor que circula, de que los muchos abusos de las autoridades de Tiquillaca, han contribuido al levantamiento; pero no podemos dejar de creer que solo mediante a las intrigas de algunos instigadores, ocultos todavía, han podido los indios desbordarse y atacar a la fuerza de una manera tan encarnizada. De todos modos, creemos que no es escusable la marcha de los 50 hombres a aquel distrito; pues debia temerse presente, o que la insurreccion era cierta o no: en el primer caso, no era esa pequeña tropa la que podia contrarestar la cólera de los indios que jamas se mueven sinó en número mui crecido; y en el segundo, demas era la fuerza, cuando podian emplearse medidas sagaces y oportunas, para convencerlos de su error e inspirarles confianza.

Ojalá que los cien celadores venidos de Arequipa y que hoi deben haber entrado a Tiquillaca, impongan respeto a la indiada en vez de escitarla mas. Esperamos asi mismo que el señor prefecto hará cuanto el caso requiere para el esclarecimiento de este atentado, cuyo orijen, al parecer, son unos cuantos individuos, que por especulacion instigan a los indios, ya que de otro modo no pueden esplotarlos a su antojo

Tan luego como tengamos mas datos acerca de este asunto, los participaremos a nuestros lectores.

(De *El Nacional* de Lima.)

EL BRASIL Y LA REPÚBLICA ARJENTINA.

RUMORES GRAVÍSIMOS.

Dice *El Telégrafo Marino* de Montevideo en su número del 24:

"Desde ayer, despues de la llegada del *Tiber*, se corren rumores bastante alarmantes de ser ya inevitable la guerra entre el Brasil y la republica Arjentina.

No sabemos el fundamento que puedan tener, pero de desear es que no pasen de rumores.

¡No hai otro medio de arreglar diferencias, que por las vias de hecho?

¡Para qué sirve, pues, la diplomacia!"

Hasta aquí el colega montevidiano.

Dada la situacion actual de nuestras relaciones esteriores, no nos es dado decir al lector, si es cierto o no lo que se dice en la capital vecina.

Por lo pronto, todos los que no son ecsaltados, no lo creerán, y esto es lo mas razonable.

Por lo demas, repetiremos lo que ya hemos tenido ocasion de contar.

El gobierno arjentino y el ministro del Brasil residente aquí, saben que ecsiste en Montevideo una camarilla perversa de especuladores que hacen circular las mas graves voces robre las relaciones entre el Brasil y la república, con el interes de realizar fines nada nobles, por lo ménos.

LA ESCUADRA NACIONAL.

Las refacciones que se estaban practicando en los buques de nuestra escuadra, han quedado definitivamente terminadas.

Los cañones últimamente venidos de Boston, que acaban de ser desembarcados en el arsenal de Zárate, tendrán la siguiente colocacion:

5 cañones para el vapor *Brown.*
2 id. id. id. *Espera*
2 id. id. id. *Rossetti.*
2 id. id. id. *Pampa.*

Estos 11 cañones son de a 600.

CAÑONES COMPRADOS.

El European Mail del 20 de Marzo dice lo que sigue relativamente a la compra de cañones

"Habiendo comprado el gobierno arjentino a la compañía de cañones de Lóndres cuatro cañones de acero de cargar por la recámara, de calibre de 100 libras, construidos por el sistema *Vavaseur*, con tubos de acero, reforzados con anillos de acero bien unidos, estos cañones actualmente son probados en los bancos de los arsenales de Woolwich del gobierno, con permiso acordado por el departamento de la guerra de S. M.

En vez de ser lisa el alma del cañon, es rayada, y el proyectil es acanalado para ajustarse con las rayaduras."

EL PARAGUAI Y EL BRASIL.

Leemos en *La Reforma* de Rio Janeiro:

"Se asegura que el ministro brasilero en el Paraguai suministró al gobierno armamentos necesarios para las tropas legales.

Estas tropas, como es sabido, se pasaron a Caballero en el primer encuentro.

Hecha la paz, el ministro brasilero reclamó las armas y Caballero rehusó entregarlas, alegando que el Brasil, como potencia neutral, no podia proveer de armamento a ninguno de los dos partidos."

INDÍJENAS SUBLEVADOS.

Han llegado ayer noticias de sublevacion de los indijenas naturales de la provincia de Jujui,

El departamenro de Yavi es el amenazado, pues los indijenas sitian esta poblacion en número de mas de 300 hombres, protestando incendiarla y ejercitar en ella todos los actos de que solo es susceptible la barbarie y el salvajismo.

Con este motivo el gobierno ha pasado un mensaje a la lejislatura.

(De *El Mercurio* de Valparaiso.)

COLABORADORES.

UN TERCERO EN LA PALESTRA.

CARTA TERCERA.

Señores Redactores de EL PORVENIR NACIONAL *y* LA NUEVA ERA.

Mui respetados señores nuestros.

Antes de entrar en la materia de que ha de ocuparse esta carta, os debemos una aclaracion, no pedida por nadie, sinó nacida de nuestra manera de sér en la sociedad. La curiosidad para descubrir la fuente de estas cartas, es natural, y está en el órden; pero el saber quién o quienes las confeccionan, en nada entra en pro o en contra de el fin que ellas se ponen, creemos un deber de caballerosidad, protestaros, señores redactores, que no ha entrado en nuestro ánimo la emulacion: como os dijimos en nuestra anterior, no os impugnamos el fondo de vuestros escritos, sinó que ántes los aplaudimos; y si algun punto de diferencia habeis notado, ha sido solo la acritud con que habeis manifestado vuestras dudas en la realizacion de vuestras ideas; por lo demas, ya os nos conoceis y os conocemos. Independientes todos tres, esperamos nos no veais al traves de otro prisma, que no sea el de la nobleza de intencion con que hemos querido asociarnos a vuestras tareas. Sentado esto, pasamos a lo principal:—

Dilucidada como está la cuestion de vuestras dudas, señores redactores, réstanos solo que los encargados de llevar a buen término las mejoras que reclama la moral y la dignidad de la sociedad, sellen con el hecho, como no lo dudamos, el establecimiento de las tres mejoras que han de dar mas realce a la buena administracion de los intereses que los pueblos del canton les confiaran.

Nada hai dificil en el sendero del progreso, cuando la voluntad del hombre cae entera sobre los escollos que aparecen en el tortuoso camino del planteamiento de las basas sólidas en que ha de descansar el edificio social.

Nosotros no tenemos, como vosotros, señores redactores, las bases suficientes para entrar en la demostracion de las facilidades que presentan las rentas para llenar los gastos q' ecsijen las mejoras en cuestion. Necesitariamos estar al corriente del movimiento financiero, del producto total de las rentas, de la manera como ellas se destinan por el presupuesto de los gastos del canton y aun de los limites en que jira la órbita de accion en que puede obrar la corporacion municipal para entrar en la esplanacion de los medios que dén por resultado la adquisicion de los planteles de vuestras aspiraciones. Vosotros, señores redactores, poseis todos estos conocimientos, y como iniciadores, a vosotros toca recabar de la autoridad de quien dependa la creacion de tan útiles establecimientos.

Concluida, por hoi, esta materia, parécenos que debiais entrar en la dilucidacion de otras mejoras, que en nuestro concepto, no son de menos importancia que el *cuerpo de guardia*, la *escuela en las cárceles* y la *sala de maternidad.*

Hablamos del estado moral de nuestros artesanos. Ved aquí, señores redactores, el punto culminante a que toda sociedad bien establecida aspira, y ninguna hasta ahóra, llega a obtenerlo.

Varios nombres se han puesto a los desbordes de la parte trabajadora; y hasta ahora, apénas hai alguno que se preste a medio significar la magnitud de las desgracias que causan a la sociedad en jeneral, la falta de una moral bien definida, clara y sencilla, que llevando a todas las clases el conocimiento de los deberes mas triviales del hombre para con sus semejantes, sin cuyos conocimientos el hombre en sí, no puede valorizar sus acciones, ni distinguir lo bueno de lo malo.

Es cierto, y con orgullo lo decimos, que en vano se nos ponen como modelos esas fastuosas naciones del antiguo mundo, que a fuer de ostentosos adelantos—el proletario, el artesano carece de un jergon que lo defienda del frio; no tiene el pan necesario para sus hijos, y lo que es mas, perece de inanicion a impulso del trabajo, que no le da ni un techo bajo el cual pueda guarecerse en sus últimas contorciones.

Nosotros no tenemos que lamentar tanta desgracia, y si el periodismo para las mientes en la moralizacion de esta parte de la sociedad, la mas importante, el porvenir que se columbra es diáfano y brillante, sin que la sombra del negro crespon que cubre a los trabajadores europeos, se deje percibir por ningun lado.

Si no tenemos grandes artifices; si nuestros talleres son microscópicos, y nuestros artistas están sujetos al circulo vicioso de la rutina que nos legaron nuestros antepasados, no es a ellos a quienes debemos enrostrarles esa decadencia.—Vosotros, señores redactores, bien sabeis, cuáles y cuántos son los escollos que hasta hoi impiden el desarrollo de las artes en estas rejiones.

Poned la mano jaqui, señores redactores, aquí donde se nota mas la falta de apoyo de parte de la prensa periódica; aquí que es donde está palpitante la necesidad social. Afrontad la mejora moral del artesano, presentadle a lo vivo y con la deformidad del vicio, y entónces vuestros esfuerzos no quedarán burlados.

De UU. Señores Redactores, atento S. S.

UN ENTROMETIDO.

INSERCIONES.

CASTIGO DE UN SUSCRITOR

QUE NO HA PAGADO SU SUSCRICION.

Esto sucedió en Estrasburgo. Dos viejos de cincuenta a sesenta años se gozaban en dos vasos de agua azucarada, en una posadilla de la calle de Francia. Eraso el uno de los viejos, de cara frescachona de negociante, bien puesto, reflecsivo, poco hablador y jente de pocas risas. Llevaba el otro un gorro de seda negra bajo un sombrero de paja de respetable ancianidad, y era de rostro igual

al de un hombro que acaba de hacer bancarota; porque sépase que el pesar que dá la pérdida del dinero, caracteriza la fisonomía de un modo especial: entre el que perdió su mujer y el que perdió su fortuna, hallaréis una diferencia enorme, como entre un portero de catedral y uno de taberna.

El viejo de gorro negro se guardaba pedazos de azúcar en el bolsillo, echando vistazos al rededor tan sombríos, tan sombríos! y como quien dice: "Bien pueda hacerlo, gracias a Dios, despues de tantas catástrofes!"

Su amigo puso de lado el vaso lleno a medias, cruzó los brazos en ademan resuelto y esclamó sordamente:

—Algo te sucede Blas.....

Blas guardó silencio y al fin contestó:

—Sí.

—Cuéntamelo viejo mio.

—Largo es esto y triste.

—No lo dudo amigo; pero contar sus penas a un amigo es mucho consuelo.

—Tienes razon, buen Quintin. Pero te lo repito, es triste: triste a mas no poder. Óyeme y confesarás que soi bien desgraciado...

Hai periódicos hoi en todas partes: son peste ya, una hortiga que crece sin saberse cómo ni cuándo: los hai en Pontoisa, en Carpentras, en Quimper-Corentin.... que sé yó! Hasta los hai en Chateau-Tierry, nuestra patria comun.... que Dios confunda!

—Entendámonos: los habla, porque no hai tales ahora. El director levó anclas. Un pillastron era, que a favor de un tantillo de talento, ponia en ridículo las personas de mas respeto.

—A quien se lo dices, hombre! Déjame hablar y ya lo verás todo. Tuve la desgracde recibir durante un año, sin duda a fuer de compatriota, el periódico de Chateau-Tierry, sin tener en cuenta que un aviso anterior me ponia en el caso de no admitir el papel maldito o contarme por suscritor. Tuve la desgracia de no rehusar, y terminado el año, ahora tres meses, cesó el periódico de mi tierra, y me reclamaron veinticuatro francos, valor de suscricino por un año. Como quiera que mi firma no estaba comprometida mas que en una carta en que pedia un número *para verlo*, me negué redondamente.....

—Hiciste mui bien,

—Mal hice, querido mio, y vas a ver por qué. Ocho dias despues de mi negativa, recibo una carta de Chateau-Tierry que me costó setenta céntimos de porte. Sabes que tengo allá mucho amigo y varios negocios que me escriben sin franquear las cartas y yo cargo en cuenta los portes.—Adivinarás lo que la carta decia!.... Poca cosa: *Mui señor mio: usted me debe veinticuatro francos y lo niega. Es usted un pillo.*

—¡Caspita! y sobre la marcha pusiste esa carta en manos del procurador del rei!

—No estaba firmada. Creime saldo con el escritorzuelo. Ocho dias despues traénme una carta de Fierre-en-Tardenvis donde tengo algunos dineros a premio: ochenta céntimos de porte.... Abrola y, qué veo!—*Mui señor mio; usted me debe veinticuatro francos y lo niega. Es usted un pillo.*

—Oooh..... eso es mucho!

—En fin, amigo mio, he pagado sucesivamente en un dia ocho o diez portes de cartas sobre el mismo asunto. Me llegaban de todos los lugares en que tengo algun negocio! Hasta me han escrito de Soissons donde es médico mi hijo. Habian imitado su letra en el sobrescrito!

—Pero si es un malvado el tal periodista!

—No hables tan alto. No viviria si lo supiesen.

Cuando el repartidor me traia una carta, dudaba diez minutos en tomarla: la tentaba, la pesaba, la olia! De tiempo en tiempo era una carta séria de mi notario o de mis deudores: las mas de las veces era del infame! Hacia el demonio de hombre llevar las cartas mui léjos para aumentar mis dudas y sacrificarme de seguro. Qué remedio? Avisar a cuarenta o cincuenta personas, que no recibiria carta sin franquear! Imposible! hubiera sido preciso decir la causa, y no me atrevia ni podia atreverme. Escribi a ese canalla ofreciéndole pagar sus veinticuatro franco y envié franca la carta! Habia abandonado el pais y nadie sabia su paradero.

—Es abominable esa historia!

—Sí, abominable, y cuando lo sepas todo! Al fin he terminado por perder la cabeza. Rehusaba o admitia las cartas no franqueadas, a diestro y siniestro, y casi siempre queria el diabio que tomase con preferencia las suyas! Llena tengo una gaveta!

—Pero te va a concluir ese hombre a fuerza de portes de correos!

—Poco seria eso! Un dia me escribió mi notario de Condé-en-Brie (habia conocido perfectamente su letra) me escribió que por mi culpa habia yo perdido ochocientos francos: que ocho dias ántes me habia escrito diciendo que uno de mis deudores estaba en mui mal estado y que la víspera de presentarse en quiebra me proponia aceptase, previo descuento, una órden para que se me pagasen mis ochocientos francos. No contesté la carta, estaba en la estafeta, y la quiebra llevada a efecto.

—Oh!

—Bah! si me ha asesinado de todos modos, de todos modos, amigo! Hace un mes que me trajeron de la oficina Laffite-Caillad una cesta de mimbres bastante voluminosa, escijiéndome once francos de porte. Desconfiado estuve! Estábamos en vísperas de primero de Enero, y pudiera ser que me la enviasen mi hijo o mi hermano..... Pagué mis once francos. Abro la canasta, quito dos o tres capillas de paja y ¡que me encuentro! Una coleccion del maldecido periódico y una carta..... no tengo que decirte lo que decia. Ocho dias despues una canasta mayor, y a debe: ni pensar que la recibiera.

—Mui bien hecho!

—Tú lo crees! Pues bien: mi notario de Chateau-Tierry, que desde entónces me escribe cartas francas, me hace el honor de noticiarme que el señor Baron de Luccete estaba furioso contra mí, porque habia tenido la descortesía de no admitir una caja de ostras y de caza que habia tenido la amabilidad de enviarme. La caja y las ostras vinieron a casa despues de ocho dias de permanencia en la oficina y Dios sabe cómo.....

—Pero me falta. Sabes que tengo un pleito en nuestra corte real de Amiens, pleito que ha terminado mal, porque no es posible ocuparme de mis negocios; me falta la tranquilidad! Pues bien! me avisaron que en la estafeta habia un gran pliego cerrado y certificado para mí, con esta inscripcion a mas:—Papeles de negocios: tribunal de Amiens: urjente.—Pendiente estaba mi pleito y creí que seria algun envío que me hacia mi abogado. Pago nueve francos, firmo recibo, y entro en casa lleno de una preocupacion que no me abandona.....

El pliego contenia una punta de taco de billar a la que habian quitado el rodete de marfil! y sobre un papel que la cubria, estaba escrita, como nombre de remedio en frasco de boticario, aquella frase infernal:—*Mui señor mio: usted me debe veinticuatro francos y lo niega. Usted es un pillo.*

—Y no has consultado a nadie?

—A quién quieres que consulte? Hablé al administrador y al interventor y se echaron a reir; nunca me encuentran sin preguntarme por mi corresponsal el periodista. La señora del interventor llegó a decirme que deseaba de todo corazon conocer al tal jóven.

—Cinismo administrativo!..... Veamos, sin embargo, Blas. Es preciso tomar alguna providencia, ¡qué demonios!

—Todo lo he hecho! He escrito a mis amigos de Soissons, de Chateau-Tierry, de Paris, de todos los cantones de mi circuito, así para interrumpir mis correspondencias formando una especie de bloqueo continental a las cartas de esa vil criatura, como para descubrirla y pagarle sus veinticuatro francos y los daños y perjuicios si los ecsijia. Miserable! Dónde tropezar con él? Y luego aprovechan para presentarse el momento en que no quiero pagar, cartas importantes sobre mis negocios. Diríase que todos estaban de acuerdo con él! En una palabra, he resuelto aceptar todas las cartas, porque así pierdo ménos. Mas hice, pues hace cuatro dias que fuí al correo por mis cartas atrazadas. Es un azar, amigo. DIEZ Y NUEVE!! de diferentes lugares y todas suyas!!!

—Y siempre lo mismo?

—Siempre.

—Y ahora todas las recibes?

—Sí, mira una que tengo en el bolsillo, que me traen de Pontoisa:

—Conoces allí a alguno?

—No; mas, poco me importa. no puedo averiguar nada. Y sobre todo, es un partido que he adoptado desde mi última historia: me arruinaré a portes si es preciso.

—Y qué historia es esa?

—La siguiente: Tú conoces al calavera de mi hermano que es comisario de policía en Valparaisis.

—Sí: un buen muchacho, algo lijero.

—El bolsillo sobre todo. Ahora poco me dan parte de que me llegaban por diilijencia dos señoritas y un jóven que me esperaban en casa de Laffite y Caillard.

—Y eso venia *franco*, supongo?

—No; era preciso pagar ciento treinta francos por los tres. Mandé al diablo la espedicion, como puedes figurártelo. Mas, despues reflecciné que no podian engañarme con dos muchachas y un jóven, que hablan y se dejan ver. Dirijome, pues, sumido en un abismo de incertidumbres, a la oficina de la diilijencia. Habia allí un jóven. Tal vez mi periodista!..... Tanto mejor me decia

—Si lo hubieras ahogado, eh!

—Al contrario, hubiera solicitado su amistad, vagamundo! para que me dejase tranquilo el resto de mis dias. Llego a la oficina y me espetan dos sobrinas y un sobrino que me remitia el animal de mi hermano, a mas del pago que debia hacer por la conducion desde Valparisis a Estrasburgo!

—Y.....

—Dudaba; pero se pusieron a llorar como becerros, y fué preciso llevarlos.

—A tu casita?

—Añadí dos cuartos amueblados al tercer piso. Pero qué agradables son a un viudo, a un rejistrador que vive de soltero en la posada, dos muchachas de quince o diez y seis años y un pazguato de la misma edad!

—Y ¿cómo diablos tu hermano te manda sus hijos sin darte aviso ántes?

—Sí me avisó, me avisó dos veces, cuerpo de tal! Pero yo no queria recibir sinó cartas francas y las suyas estaban a debe; así es que no quise sacarlas del correo.

—Y que se han hecho esos pobres jóvenes?

—Pobres jóvenes....! El chico no salia del café, las dos niñas..... Todo ello tenia un sabor a infierno y por eso juzgué conveniente pagar otros ciento treinta francos y volverlos a Valparisis.

—Y pagaste de nuevo los otros ciento treinta francos?

—Por su puesto. ¿qué importan ciento treinta francos mas o ménos a quien se está arruinando?

—Vamos, hombre!

—Sí, amigo mio, así estoi: he llegado a ese estremo. Me arruino, Quintin; lo oyes? me arruinaré por haber rehusado pagar veinticuatro francos a un—— ya no sé que nombre darle. Y eso te maravilla! Sabe, pues, que estos malditos veinticuatro francos me han traspasado el alma, como un cuchillo me pasaria el estómago. Hace tres meses que no saco cuenta en la oficina de rejistro, que no vaya a parar en veinticuatro francos. No formo un estado que no me devuelvan de Paris por errores graves en las sumas, Ecsisten cifras malditas que ahí están.... ante mis ojos.... noche y dia: nueve francos, once francos, ciento treinta francos, ochocientos francos. Es preciso que las escriba porque son mas poderosas que yo, y embrollan todas mis cuentas.....

—Eres bien desgraciado.....

—Oh! sí, mucho, muchísimo.... Pero oye para que lo confirmes. Esta mañana recibí la mas dura reprimenda del rejistrador jeneral, carta horrible que me hace presentir una destitucion, por causa de esaccion en los cobros a mas de incapacidad.

—Qué habrás hecho?

—En la situacion de mi espíritu puede uno hacerlo todo! He cobrado un dia once francos por rejistro de un anuncio judicial, en vez de un franco y un centimo. Pero tenia por medio un periódico.... y de la forma del de Chateau-Tierry.... Veia en él candelillas.....

—Sabeis lo que yo haria, Blas?

—Me harás un gran favor en decírmelo.

—De seguidas iria a echarme a los piés del rejistrador jeneral. Todo se lo contaria, y se enterneceria, porque tu historia rasga las entrañas. Le pediria traslacion a otro punto, y una licencia de tres meses. Dejaria a un amigo seguro un poder jeneral para mis asuntos privados, y me largaria pasar un trimestre a Inglaterra o a Arjel para desorientar a ese canalla.

Quintin! Si crees que es razonable tu proyecto, lo obedeceré ciegamente. Condúceme, amigo mio, dirijeme y haré cuanto quieras como un niño; porque tal estoi de deslocado que no sé distinguir mi mano derecha de la izquierda.....

—Vámonos y hablarémos de eso en tu casa.

Los dos ecseleptes viejos salieron a una, despues que el pobre rejistrador soltó sobre el mostrador 80 céntimos, valor de un nuevo porte de cartas, por dos vasos de agua azucarada. El viejo Quintin se llevó al viejo Blas aquella misma noche; pero éste se volvió loco en la diilijencia y ahora está espuesto en manos de un doctor que ha establecido en Fontinebleau una casa *ad hoc*. La mas estravagante es su manía: creer que cuantos se encuentra le cobran 24 francos por la suscricion a un periódico. Lleno de angustia se rejistra los bolsillos; y a falta de dinero quiere dar su sombrero, su levita, su chaleco, sus zapatos y hasta quiere dar sus pantalones. La vista del médico le aterroriza: lo tiene por el periodista de Chateau-Tierry, y ve en cada uno de sus guardianes, un repartidor de cartas.

(De *El Heraldo* de Medellin.)

VARIEDADES.

EL NOVIO.

(Conclusion.)

Y luego, pasaba algun tiempo, comienzan las indirectas y las alusiones a boca de jarro, que dan por inevitable resultado, o la ceguera completa del novio, y una boda, o la vista recobrada y una retirada a tiempo, que le valga el concepto de pillo, seductor, farsante, pobre diablo u otro peor.

La mamá no sabe hablar mas que de que todo su *pio* es que se *coloquen* sus hijas ántes de que ella cierre el ojo, y de que las mujeres no deben pasar el tiempo, y de que una niña no gana nada con tener hoi un novio, y mañana otro, y otro despues, y de que su hija podia estar ya casada con uno que era esto y lo otro, que la qusria tanto y cuánto, y de que no le habia querido porque era viudo y feo,—como si un viudo rico no fuera mejor que un soltero pobre, y como si el hombre y el oso no fueran cuanto mas feos mas hermosos,—y de que los hombres están en el dia mui escamados y no se casan a dos tirones y de que obra son amores y no buenas razones, y de que a la hija de Fulano le sucedió un chasco, y la sobrina de Zutano se quedó con todo hecho, y el novio se llamó Andana, y la hermana de Mengano se quedó para vestir imájenes, despues de haber tenido quince años relaciones con un teniente, que en cuanto le hicieron capitan se casó con la hija de un comandante, y en fin, de otros lastimosos ejemplos de la frajilidad de las cosas humanas, y de la mala condicion de los hombres y del poco cálculo de las mujeres.

El novio, si tiene vocacion de tal, no puede ménos que convencerse, y entrando en cuentas consigo mismo, se convence a la vez de que eso de casarse tiene tres bemoles; pero si la la cabez le dice que no y el corazon que sí, ya no hai remedio para él, a no ser que no una oportuna pulmonía venga a llevarle a la mansion de los bienaventurados.

Y vuelve otra vez el novio a padecer desde que declara aficialmente su amor, y la madre le proclama el novio de su hija. Ni un fenómeno con seis piés, ni un reo coudenado a muerte, ni un eclipse visible del sol, es objeto de mayor curiosidad que el novio. La madre y la hija se dedican a visitar a todos sus amigos, conocidos, parientes y bienhechores, no con otro objeto que el de anunciar el próximo establecimiento de la niña, y decir la mamá que el novio no es todo lo que ella queria, pero que la chica le quiere, y allá se las hayan, que eso sí parece buen muchacho, y que al cabo y al fin, lo que importa es qun sea hombre honrado, que los tiempos no están para gangas; y que como la chica es un ángel de Dios, mas económica que el mismo Franklin, y mui mujer de su casa, harán ellos mas con veinte que otros con cuarenta etc., etc.

¡Y cómo goza la madre y la hija contando todo esto a la madre que tiene siete hijas o siete pecados mortales, mas tontas que el andar a pié, y que con todos coquetean y con ninguno casan, y al cesante que no encuentra a quien endosar tres que Dios le destinó y su mujer le dió, y a la solterona que por escojer entre muchos se puedó sin ninguno, y a la vieja que por casarse casó con un jóven que la quiso por pescarla los cuartos, y le da una vida de perros y una pesadumbre cada media hora!....

Y luego, todas esas personas a quienes se anunció tan fausto acontecimiento, devuelven la vista, no mas que con objeto de saber y oler, averiguar y preguntar, y sobre todo, de ver el novio, que tiene que sufrir ese ecsámen con la sonrisa en los lábios, y oir las chanzonetas de alguno que otro viejo materialista, y las miradas profundas de las jóvenes amigas de su novia, y los consejos de las mamás, y los plácemes y los parabienes de todos, a quienes nada importaria seguramente que se le llevaran los demonios,

Y una le encuentra tonto, y otra feo y otra soso, y todas tienen algun pero que ponerle; el único consuelo que le queda, es que a todas las solteras les parece mucho mejor que la novia, porque sabido es que una soltera le perdona a otra todo, ménos que se case ántes que ella.

El novio, pues, está en berlina durante trienta o cuarenta dias; el que resiste a esta prueba es capaz de todo, capaz de enviudar y casarse otra vez

Pos preliminares de la boda son otra prueba mas; el novio tiene que adivinar el gusto de la madre y de la hija para comprar los regalos de cajon, y como regularmente el gusto de la madre es opuesto al de la hija, surjen grandes dificultades, tanto mas difíciles de resolver, cuanto que es imposible dar gusto a las dos, o reelguarse la una al de la otra.

Llega por fin el dia de la boda, y el novio se convierte en marido y la madre en suegra.

El que *no vio* durante algun tiempo, abre los ojos y ve claro; quiere ver lo que ha pasado, pero se ve entre la espada y la pared: la espada es la suegra, la pared su mujer.

Cruza los brazos y dice: *¡Amen!*

Su mujer podrá amarle un año, dos, tres, toda su vida, pero la suegran le aborrece a los dos meses.

El novio, por lo demás, tal como le he bosquejado en los anteriores párrafos, es un tipo que va dejenerando tastimosamente.

Los novios no son ahora lo que eran: ahora se llaman novios los que se casan, pero no hacen lo que los novios como el que he querido retratar.

Ahora el novio, ántes de pasear la calle donde vive la mujer en quien pone los ojos, pregunta, averigua quién es cuánto tiene; o mejor ántes de poner los ojos en la mujer, pone la intension, y la codicia en las condiciones y en la posicion de la familia de la mujer, y tasa en tanto o cuánto, ántes de arriesgarla, su libertad de soltero.

Tampoco suele ser ahora el novio tímido, respetuoso, servicial; el novio, el que tiene verdadera vocacion de novio, toma siempre el camino mas largo; pero el que galantea a todas las mujeres y no las quiere mas que para pedestal de su fortuna, o para víctimas de su amor propio, o para aumentar el número de sus conquistas, toma siempre el camina mas corto.

Obra de las causas de que el número de *novios* disminuya notablemente, se explica en el lujo que las mujeres han dado en ostentar, no mui confiadas sin duda en el encanto de la hermosura y en la hermosura de la virtud.

Los hombres no quieren ya ser satélites de un solo planeta; la galantería, la fraseología de la galantería y del amor, han hecho grandes adelantos, y las mujeres y los hombres abusan que es una maravilla.

El camino del matrimonio no está todo lo concurrido que debiera estarlo, en atencion al prodijiosó aumento de viajeros de la vida que cruzan el mundo.

Esos tipos de novios como el que acabo de describir, se encuentran en la clase média; en la alta, esos tipos son tan raros como el ave Fénix,

El amor en la sociedad moderna es un juego mui peligroso por cierto: el matrimonio una cuestion de tanto mas cuánto, una cuenta de multiplicar.

Los novios de alta clase y de la clase baja, no se parecen en nada al novio de este capítulo.

En otros procuraré describirlo.

Una observacion, me parece que mi etimolojía de la palabra *novio* será infundada dentro de algun tiempo, cuando hayamos dado algunos pasos mas en el camino real de la civilizacion; porque siendo el amor un juego y el matrimonio un negocio, los novios en vez de estar ciegos, tendrán que abrir tanto ojo para no perder en el primero y no ser engañados en el segundo.

Cárlos Frontaura.

REMITIDOS.

CARTAS PATRIÓTICAS.

Al señor Deciderio Paz.

Retiro, Junio 12 de 1874.

Querido amigo:—Escribesme alarmado porque has visto los fogonazos de los primeros tiros que anuncian la prócsima lucha eleccionaria: pierde cuidado: siempre hubo en los ejércitos soldados bisoños aunque valientes, que, por lucir el coraje, disparan sus armas ántes de que puedan ofender al enemigo: contenerlos es difícil. Deja a esos guerrilleros de Cuenca y Riobamba que se adelanten con sus cazadores y se diviertan con los de Quito y Babahoyo: déjalos, hasta que ellos mismos entren a la zona eficaz del ver-

dadero combate ; y para entónces guardemos, tú y todos los amigos de la libertad, el pecho entero y las municiones valiosas, de que la paz y el órden actual de la república nos dejan pertrechar en abundancia.

Me dices que la eleccion de presidente en el segundo periodo de nuestra nueva constitucion, es la solucion del nudo del porvenir para el Ecuador : yo tambien lo creo ; y por lo mismo soi de opinion que el pueblo la medite en calma y la resuelva sin pasion.

La eleccion del presidente que siga al actual, no es una cuestion de personas, es cuestion de principios : fijémonos bien en esto. No vamos a debatir si tal ciudadano es mas propio que otros para mandar con las ideas de los que lo encumbran : pensar esto será un engaño. Tratamos de saber si las instituciones que hoi enzayamos en este pais, convienen o no a las costumbres nuestras, y si han de procurarnos el bienestar a que todo pueblo aspira, y si con ellas alcanzarémos el anhelado progreso en todos los ramos que forman lo que se llama grandeza y prosperidad de una nacion.

Si convenimos en esto, sólo habrá ya dos partidos políticos, aunque, para honor del pais, haya muchos sujetos dignos de las simpatías de sus amigos y de servir de corifeos.

Y aclarado así el objeto de la lucha, todos los hombres de órden, los verdaderos patriotas, nos comprometerémos a combatir, sea cual fuere la bandera que adoptemos, con las armas de la franqueza, lealtad y decencia propias de los que defienden convicciones y no conveniencias. En tal guerra son infames las emboscadas ; y se declara traidor a todo el que use las armas prohibidas de la falsía, la calumnia, el insulto y las personalidades. Tambien será declarado indigno, todo el que manifieste indiferencia, porque los cobardes que tal hacen, o son hombres egoistas, que solo piensan en su interes privado, sin cuidarse del bien o mal jeneral ; o son discípulos del lego que tenia las cuerdas de las campanas listas para repicar por el prior de sus simpatías, que siempre era el que salia elejido.

Léjos, pues, de alarmarte, amigo mio, por el ruido que ha llegado a tus oidos, alégrate de que esos preliminares te hayan despertado al deber en que todos nos hallamos de ir buscando ya las filas en que hemos de combatir Tú y yo, y miles de ecuatorianos independientes de toda preocupacion, no vivimos de la política ni medrarémos jamas en las guerras de los partidos ; pero todos necesitamos paz y progreso ; y harémos cuanto esfuerzo esté en nuestro poder para conservar la paz y adelantar el progreso de la patria.

Y basta por hoi, que ya la carta va mui larga, y no es bueno que por chárlar contigo, me diga tambien alguno que soi guerrillero adelantado.

Tuyo de corazon.

ANJEL BRISSOT.

Postcriptum.—No te admires de que ocupe la prensa para escribirte ; porque a ello me impele el deseo de que todos los amigos sepan mi modo de pensar ; y soi mui perezoso para ir a escribir tantas respuestas como centenares de cartas iguales a la tuya tengo recibidas.—*Vale.*

A LA SEÑORITA M. U. I. D.

Hai una fuerza magnética que me arrastra hácia U. para admirarla. Esa fuerza, ese poder, nace de la estrema simpatía que tengo por U. Cuando la casualidad o la dicha, me ha proporcionado el intenso placer de encontrarla en el teatro, en el paseo o en la visita, un estremecimiento jeneral, involuntario, ha conmovido todo mi sér. Cuando sus negros y quemadores ojos, que han dado una mirada, pero de esas miradas que abrasan, que hacen daño, mi corazon ha dejado de latir instantáneamente, para empezar de nuevo a palpitar con mayor violencia. Cuando esto sucede, la sangre toda se agolpa a mi pecho como para ahogarme, y despues sube a mi cerebro y me enloquece. Yo comprendo que su presencia me hace mucho mal, y sin embargo, ansío y quiero siempre verla ; y viéndola, me siento contento y feliz y hasta orgulloso.

La simpatía, como se ha dicho mui bien, "*merece dos cuerpos con una sola alma.*"

Cuantas veces al ir por una calle, he sentido tras de mí el roce de un vestido, y sin mirar he adivinado que era U. Cuantas otras veces tambien, al atravesar una calle cualquiera, he oido tocar un piano primorosamente, pero con esa melodía con esa inspiracion, digna sola de una diosa, y me he dicho : ES ELLA. Y ha sido U., sin haberla oido tocar nunca. Esto se puede llamar adivinacion del alma.

La primera vez que tuve la satisfaccion de estrechar su mano, y de escuchar de sus labios una palabra de amistad y de cariño, sentí en mi alma un gozo indefinible, gozo que no puedo esplicar.

Acoja U. los sinceros votos que hace por su felicidad su amigo de corazon.

TASSO.

LA CRÓNICA DE "LOS ANDES."

La desgracia me ha colocado hoi en el banco de los delincuentes y resignado espero el fallo de los tribunales. Mas como no ha satisfecho, a mis gratuitos enemigos mi actual estado, me veo precisado desde mi prision a protestar contra un nuevo cargo que se rejistra en la crónica de *Los Andes* número 1,063, asegurando que " he regresado de Paita, con el criminal fin de asesinar al señor Ánjel Tola."

Semejante imputacion es una vil calumnia, que rechazo, con la conciencia de que de los autos que se siguen para el esclarecimiento de los hechos saldrá un mentis mas claro y elocuente al que seba su viperina lengua en un desgraciado para hacer mas amarga su situacion.

No me he movido de esta ciudad; y no habrá persona alguna que pueda asegurar haberme visto en Paita, a ménos que se me quiera hacer divisible.

Ojalá el cronista de *Los Andes*, rectificara sus informes y devolviera a mi alma una parte de la calma que la desgracia le ha arrebatado.

Cárcel de Guayaquil, Junio 19 de 1874.

NICANOR GARCÍA.

A LA HUMANITARIA.

Impuestas del aviso que la Conferencia de San Vicente de Paul, respecto de la diferencia que esiste entre esta asociacion y la de la Humanitaria, nos congratulamos en manifestar a la comision que ha formado las esquelas, y por su órgano a toda la sociedad, que con el mayor agrado propenderemos con nuestro pequeño óbolo, al laudable i filantrópico fin que se proponen : sin perjuicio de hacerlo con la de San Vicente de Paul.

HIJAS DEL GUÁYAS.

GACETILLA.

MUI TARDE—se nos ha enviado el siguiente artículo que le damos cabida en esta seccion.

Remitido.—Despues de haber leido la *Advertencia importante* que se rejistra en el número 1,063 de *Los Andes*, en la saccion *Crónica local*, nos encontramos impelidos de la tentacion de hacer las siguientes preguntas :

¿La caridad es envidiosa? ¿La caridad es practicable solo cuando lleva el nombre de un siervo de Dios? ¿La caridad que se hace por una sociedad particular, impelida del deseo de hacer bien a sus miembros, no es caridad?

Si pues, el laudable y santo objeto de la Conferencia de San Vicente de Paul. es protejer a los desvalidos, socorrer a los indijentes, saciar el hambre de los menesterosos y dar abrigo a los desnudos; ¿ por qué no será laudable y santo el fin de la *Sociedad Humanitaria*, que se ha propuesto favorecer del mismo modo a sus miembros en particular y en jeneral a los que no lo son? ¿La *Sociedad Humanitaria* deja de practicar esa caridad tan recomendada por San Vicente de Paul, porque no lleva el nombre de *Conferencia*? ¡Oh! y cuán felices fuéramos si en vez de una, de dos, de cuatro de estas asociaciones de piedad y misericordia, se estableciesen dos, tres y cuatro en cada parroquia, ¡en cada calle! porque entónces la desgracia y la miseria hallarian por todas partes ausilios y socorros.

Finalmente, aun cuando la sociedad humanitaria fuese de *proteccion mútua*, en nada amengua su fin piadoso; y en nada haria disminuir tampoco las ofrendas que las virtuosas hijas del Guáyas quisieran dar a la Conferencia ; porque necedad fuera, y grande, el creer que se pudiese violentar la voluntad de cada una con la invitacion que se les va a dirijir.

Cálmese, por tanto, el autor del aviso a que nos hemos referido, y persuádase que *La Sociedad Humanitaria*, no le hará contrapeso ninguno en la tarea de hacer el bien.

PESQUISA.—Se ha tomado ya por la policía a otro individuo mas, a quien se supone cómplice en el asesinato perpetrado en la persona de Manuel Baquerizo.

AVISOS.

"LA ECONOMICA"

ha resuelto abonar desde esta fecha sobre las cantidades de dinero que se le entreguen en depósito por particulares.

6 p.8 interés anual, a la vista
8 " " " a 3 meses y
10 " " " a 6 "

Guayaquil, Mayo 5 de 1874.

EL JERENTE.

AVISO.

La circunstancia de haber en esta provincia (y quién sabe si tambien en las otras de la República), varias personas que llevan el nombre de ANDRÉS MORA, me ha hecho tomar la resolucion de firmar con dos apellidos, para diferenciarme de los demas.

Muéveme a ello, mui particularmente, la consideracion de que, siendo yo empleado de la casa de comercio de N. Norero y Ca., como lo he sido ántes de algunas otras, necesito evitar cualquiera equivocacion que pudiera haber, confundiéndome con cualquier otro ANDRÉS MORA. Así, pues, en lo sucesivo agregaré a mi apellido paterno, el de mi madre, y firmaré siempre de esta manera :

ANDRÉS MORA Y MORAN.

UNA CARTA

rubricada al señor Rafael Moncayo, está en la administracion de esta imprenta, a disposicion del interesado.

PARTE POLÍTICA.

El periódico mas completo y mas grande que se conoce.

Este periódico sale a luz tres veces al mes y se manda al mismo tiempo que la correspondencia, por los vapores ingleses, francese o americanos.—Una edicion especial sale para el Brasil, la plata el Uruguai y las Filipinas.

Ádemas, los suscritores de la cost del' Pacífico reciben de Panamá gratuitamente dos veces al mes, un boletin especial de despachos telegráficos

PROSPECTO:

Un año mas ha trascurrido en el reló del tiempo, y la *Parte Política* de EL CORREO DE ULTRAMAR, entra en el trijésimo tercero de su existencia, llena de vida, bella de formas y satisfecha la conciencia. Permitido no es el decir esto, sin pecar de inmodestia, pues no hablámos movido por el amor que todo padre siente hácia sus hijos, sino basándonos en las apreciaciones de la prensa estranjera que nos honra con su aprecio, en el juicio público que nos favorece con su consideracion, y en los resultados materiales que tocamos continuamente.

Parecer jeneral es que solo las obras malas necesitan de pomposos y retumbantes prospectos y sino admitimos del todo esta opinion algo absoluta, reconoceremos que no deja de verdad. Ademas, lo mismo que un jeneral renombrado no precisa de elojios para inspirar respeto y obediencia a sus soldados, y un autor puede pasarse de alabanzas para imponerse al público, pues los hechos tienen una fuerza lójica que no pueden igualar las mas encomiantes frases, ni las mas floridas palabras, así nuestra publicacion, que durante treinta y dos años ha mantenido izado el pabellon que enarboló en el año de 1842, no tiene necesidad de nuestra pobre fraseolojía para merecer la estima del público.

Nuestro prospecto no tiene esta mision; es mas bien un saludo que damos á nuestros lectores, una prueba de nuestra gratitud por el afecto que les merecemos, señal inequívoca de que cumplimos nuestro deber. Pero, sin entrar en detalles, créemos prudente manifestar a los que aun no nos conocen las ventajas que ofrece nuestra publicacion.

Innecesario es decir que la vida de un periódico político está basada en la política jeneral, y a fé que nunca hubo época mas accidentada y llena de interes que la que atravesamos. Europa se halla en una situacion anormal que mucho se asemeja a una época de transicion. Todas las potencias trabajan en preparativos de armamentos, municiones y buques; reunen soldados y ponen en juego todos los medios de la diplomácia, sino para luchar, para estar prontas a todo evento. En Francia, como tambien en España, una actividad febrlí reina en todos los partidos, puede decirse que el porvenir de estas dos naciones está en juego, y sentimos el no poder descorrer el velo que cubre lo futuro para dar nuestra apreciacion, pues escribiendo este prospecto a fines de Octubre, los sucesos están aun por venir, y casi imposible es dar una solucion aventurada sin el riesgo de equivocarse. Pero, lo cierto es que la situacion es gravísima y todas las potencias tienen fija la vista en Francia y España, esperando un resultado que termine, tal vez, las épocas de inquietudes y trastornos y tal vez las renueve con mayor intensidad. En semejante estado de cosas, inútil es decir el interes que se concentra en nuestras columnas, donde ademas de los artículos de fondo, en que apreciamos los hechos, bajo el punto de vista de la mas severa imparcialidad, encuentra el lector los detalles de todos cuantos sucesos y peripecias ocurren en la vieja Europa como tambien en la jóven y hermosa América.

Pero, si bien este es el punto culminante de nuestra publicacion, no se reduce a ello el atractivo de la *Parte política*. Teniendo presente que escribimos para todos, y que no solo la política merece la atencion del lector, sucesivamente damos cabida en nuestra hoja a artículos de medicina, a revistas científicas, teatrales y literarias, a artículos de literatura nacional y estranjera, a las causas célebres de todos los paises, y en fin, bajo el título de *Miscelánea* tenemos al lector al corriente de todo cuanto interesante y digno de ser conocido ocurre en el mundo entero, aun en las rejiones menos visitadas.

La diversidad de materias y la concienci que en el estudio de cada una de ellas fundan nuestros redactores y colaboradores, dan, pues, a esta publicacion el interes con que es leida, y hallándonos en la verdadera via, nada mas justo que perseverar en ella, pues nos recompensa ampliamente de nuestros desvelos y trabajos, el aprecio del público y la seguridad de que hacemos una obra de utilidad jeneral.

PRIMA DE 1874.

TOFANA

LA ENVENENADORA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR

HENRY DE KOCK.

Traducida al castellano para el Correo de Ultramar.

EDICION DE TODO LUJO.—UN TOMO EN 4.° MAYOR SOBRE PAPEL VITELA CON 55 LÁMINAS GRABADAS SOBRE MADERA.

TOFANA es una obra destinada a llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una novela mas llena de interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon a que no quedan impunes los criminales."

Creemos que nuestros lectores verán con interes un fragmento de esta novela y vamos a insertarla a continuacion; pero antes debemos dar algunas esplicaciones para la debida intelijencia de este fragmento.

El autor nos hace asistir en el primer capítulo de su obra a las bodas de la señorita Blanca de La Mure con el bello conde Felipe de Gastines, en el castillo de su padre el baron Roberto de la Mure.

Era el jueves 17 de Mayo de 1571. En medio de la alegría del festin nupcial, un feroz enemigo de Roberto, el baron de Los Adrets, acompañado de su hijo natural Saint-Egréve y de su cómplice el capitan La Coche, penetra por traicion en el castillo, con una partida de hombres armados y da principios a sus horribles fechorías.

PÍLDORAS HOLLOWY

La esperiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad y languidez, males que tanto aflijen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluciones, pulmonías o enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento espresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de losmaled se piernas, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

"Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento."

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central, del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 2.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre: cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente : es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolver el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y Cª. El alivio fué inmediato : las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CAPSÚLAS DE MATICO

Para curar las gonorreas, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia : la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erruptos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y Cª. no tienen ninguno de esos inconvenientes : curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de glúten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es está eficacia, que las *Capsulas* de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

IMPRENTA DEL GUÁYAS.